

NÚM. 13 108

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Penetas. Por trimestre... 5,50 Por un mes... 2,50 Portrimestre... 7 Fuera de Córdoba...

LUNES 8 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

COMERCIO HISPANO-FRANCÉS

LOS VINOS

Durante el último Mayo, España ha enviado a Francia, por las diferentes aduanas de la República 254.767 hectolitros de vinos ordinarios y 17.299 de licor, que suman en conjunto 272.066 hectolitros.

De éstos han ido al consumo francés 181.528, que unidos a los 751.043 llegados en los cuatro primeros meses, suman 933.471 hectolitros, valorados en francos 30.793.000.

En igual mes de 1896 nuestra exportación fué de 221.556 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Mayo de 1894 de 50.510 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 8.972 hectolitros, con 8.592 que envió en igual mes de 1894.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado a Francia 152.222 hectolitros de vinos, Portugal 93, Túnez 11.708 y otros países (ordinarios y de licor) hectolitros 21.815.

FRUTAS Y LEGUMBRES

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Mayo del 95 la cantidad de 7.091.300 kilogramos, que unidos a los 28.683.700 llegados los cuatro primeros meses del año, suman kilogramos 36.375.000, valorados en francos 7.386.000. El mismo mes del 94 exportamos 5.835.800 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de Mayo de 1895 de 1.855.500 kilogramos.

En legumbres hemos exportado durante el quinto mes de este año 391.400 kilogramos, que unidos a los 903.700 llegados los cuatro pasados meses, suman kilogramos 1.295.100, que se valoran en 468.000 francos, contra 411.800 kilogramos que enviamos en 1894.

LOS ACEITES

Durante el mes de Mayo próximo pasado han llegado de nuestra nación 315.800 kilogramos de aceite y se ha librado al consumo 219.800, que unidos a los kilogramos 1.797.900 llegados los cuatro primeros meses del año, suman 2.017.700 kilogramos, cuyo valor se estima en francos 1.574.700. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1894, nosotros exportamos 1.993.900 kilogramos ó sean 23.800 kilogramos menos que en los cinco primeros meses de 1895. En Mayo de 1894 nosotros exportamos 31.100 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Mayo de este año de 284.709 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado a Francia kilogramos 1.140.400, contra 1.963.300 que envió en 1894. En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.952.800 kilogramos menos que en 1894.

RESUMEN

El valor total de la exportación española a Francia durante los cinco primeros meses del año actual, siempre, según las estadísticas francesas, es de 69.435.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 47.968.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 21.467.000 francos.

Durante los cinco primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1895, las importaciones a Francia se han elevado a francos 1.528.943.000, y sus exportaciones a francos 1.360.568, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 168.375.000 francos.

CARTA DE PALMA DEL RIO

Mas detalles.—Consultas y vacilaciones.—Tres Alcaldes.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Cumpliendo el ofrecimiento que le hice en mi anterior de darle a conocer el desenlace de los acontecimientos ocurridos en esta ciudad el día primero del corriente, con motivo de la constitución del

nuevo Ayuntamiento, solo puedo decirle que esta fecha ignoramos si estará constituido legalmente este Municipio.

Como ya le decía en mi anterior, al cesar en sus cargos el Alcalde y Concejales salientes abandonaron el salón, pasando a ocupar la presidencia interina, según dispone el artículo 53 de la Ley municipal, el concejal decano señor Ortiz Carmona.

Este señor, en vista de la actitud y protestas del público y algunos concejales, motivadas por haber quedado dentro de la Corporación concejales que debieron cesar en sus cargos y otro nuevamente elegido en condiciones de incapacidad, levantó muy acertadamente la sesión antes de empezar la votación de Alcalde, ofreciendo citar nuevamente para llevarla a efecto y dar así cumplimiento a los artículos 54, 55 y 56 de la referida Ley municipal.

Pues bien: cuando todos creímos que el Alcalde accidental era el señor Ortiz, nos enteramos que poco después de levantar dicho señor la sesión a que me he referido, unos cuantos concejales, reunidos en el Ayuntamiento, habían elegido Alcalde al señor don Manuel Rodríguez Quintana, el cual pidió por oficio al señor Ortiz le entregara las insignias de autoridad; el señor Ortiz no atendió este requerimiento, y así las cosas, se consultó a la superioridad sobre quien era el verdadero Alcalde.

Infútilmente pasó toda la tarde esperando la deseada respuesta telegráfica; esta llegó por oficio en el tren mixto, y quien creará usted, señor director, que fué el agraciado? pues... el Alcalde saliente, señor Carrete, que el día anterior había dejado de ser concejal.

No podrá esta ciudad quejarse por falta de Autoridad, puesto que son tres los Alcaldes que velan por ella, y seguramente se aumentaría el número si hubiera mas varas disponibles en la localidad.

A última hora dicen ha quedado de alcalde el señor Rodríguez Quintana, pero esta elección, que se considera nula, como asimismo el que forman parte del municipio concejales que no lo pueden ser, son cosas que este vecindario espera ver resueltas por quien corresponda, a fin de que el Ayuntamiento se constituya en debida forma y tengamos paz y tranquilidad que es el tema de esta población.

Hasta otra se despide su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Corresponsal,

Julio 5 95

En la primera sección del «Boletín Eclesiástico» de este obispado, correspondiente al viernes último, se publica la siguiente noticia que con satisfacción transcribimos: «Ayer, en el tren expreso, llegó de Madrid nuestro amadísimo señor Obispo haciéndose inmediatamente cargo del Gobierno de la Diócesis. Su E. I. ha trabajado cerca del Gobierno de S. M. porque la Cátedra de Religión y Moral en los Institutos sea obligatoria; ha propuesto una fórmula para que se corrijan los abusos que se cometen con el matrimonio civil, que espera será tomada en consideración por el Gobierno, y ha procurado se dé curso a los expedientes de reparación de templo que esta Diócesis tenía incoados en el Ministerio de Gracia y Justicia»

La abusiva costumbre de regar las macetas en los balcones durante las horas del día, aún no ha desaparecido en Córdoba, apesar de las frecuentes denuncias que con tal motivo se han formulado en diferentes ocasiones. En la mañana de uno de estos últimos días, al pasar un antiguo amigo nuestro por la calle de Alfaro, recibió en el sombrero un chorro de agua procedente del riego que en el balcón de una de aquellas casas estaban efectuando. Esperamos que por los agentes de la Autoridad local se ejercerá mas vigilancia para evitar estos abusos.

Ha sido nombrado recaudador en Córdoba, del impuesto de cédulas personales, don José Giménez Escamilla.

Ha sido denunciado a la autoridad local el mal estado en que se encuentra el piso de las calles de Argote y Horno de la Trinidad.

Es el Teatro-Circo del Gran Capitán hicieron anteayer su primera presentación los nuevos artistas que forman parte de la reformada compañía de zarzuela que viene actuando en el teatro referido. Entre los nuevos artistas distinguese, por su buen trabajo, Emilio Carreras. En el programa de anteayer figuraban *La Indiana*, *Calderón*, *El brazo derecho* y *El cabo Baqueta*. En la primera hizo su debut la triple Fabiana Lozano, que posee facultades y buena escuela de canto, si bien tremola demasiado la voz, cuyo timbre es de agradable sonido Emilio Carreras desempeñó el papel de protagonista en *Calderón* y consiguió que el público le aplaudiera el primer número de los dos de que consta la partitura, obteniendo los honores de la repetición. La mencionada obra tiene chistes, algunos muy ingeniosos, pero con el defecto de que decae en algunas escenas. *El brazo derecho* es un juguete en que Arniches y Lucio entretienen agradablemente al público. El papel mas importante de la obra está encomendado a Emilio Carreras, que caracteriza en conciencia su chistoso papel, manteniendo constantemente la hilaridad del público. *El cabo Baqueta* es ya muy conocida del público, y aún cuando el protagonista estuvo a cargo del señor Carreras, nada nuevo encontramos digno de mención. *El brazo derecho* fué la obra de la noche.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, nuestro respetable amigo don Antonio María González y Collazo, digno Secretario de la Audiencia de Córdoba. Sinceramente deseamos el completo restablecimiento de sus dolencias.

Entre las denuncias que la guardia municipal pasó ayer a la Alcaldía, figura una participando que los caños de la fuente de la calle de San Fernando arrojan algunas veces agua de jabón. Urge aclarar el agua y averiguar el origen.

En el Campo Santo de los Mártires apareció ayer por la mañana con gravísimas heridas en la cabeza, originadas por el disparo de un arma de fuego, un individuo perteneciente a una apreciable familia muy conocida y respetada en esta capital. El herido fué trasladado al hospital de Agudos, en donde a las tres de la tarde había entrado en la agonía. En el pañuelo encontrado en uno de los bolsillos tenía las iniciales M. J. G. Deploramos este desgraciado suceso.

Ha obtenido el ascenso a oficial primero del cuerpo de Telégrafos nuestro apreciable amigo don Angel García Revuelto, al que enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Ayer, a las seis de la tarde, se verificaron en la parroquia del Salvador solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Rafaela Cadenas y Luna, madre de nuestro estimado amigo don José María Cadenas. Enviamos a la familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy a las seis de la tarde se reunirán en la casa-palacio del señor Conde de Torres Cabrera, parte de la comisión organizadora de la exposición regional acordada por la Sociedad Económica de Amigos del País, para conocer el ante proyecto relacionado con los edificios en que deberán instalarse los productos de la industria y comercio de la región andaluza que concurrirán a la exposición referida.

En la casa de socorro del distrito de la derecha fué curado anteayer de primera intención un niño maltratado por una ringer, que hubo de causarle una herida en la cabeza. También fué auxiliado un hombre herido con un palo en la frente, a consecuencia de la cuestión que sostuvo con otro en la calle Piedra Escrita.

El último número del «Boletín del Obispado» publica el total de las cantidades recaudadas en la Secretaría de Cámara y Gobierno para contribuir a las suscripciones que siguen: Para el dinero de San Pedro, 1.433 reales; para la Propaganda Fide, 426.40; para los Santos Lugares, 527.32, y para la Redención de Esclavos, 1.076.90.

El día quince del corriente, y ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Antonio Ruiz Torrico, de cuya causa está encargado el letrado señor Castejón y de la representación el señor Rivera.

En la Intendencia general de Marina se habían recaudado hasta el día 4 del mes corriente, con destino a las familias de las víctimas del crucero «Reina Regente», 234.076.20 pesetas.

Entre los socorridos por el Circolo de la Unión Mercantil de Madrid figura el señor don Carlos Cuellar Martínez, de Castro del Río, víctima de los sucesos de Melilla, a quien se le ha expedido recientemente una letra contra la sucursal del Banco de España, por valor de ciento sesenta y seis pesetas.

Del viernes al domingo próximo saldrá de Madrid para San Sebastián de Guipúzcoa la familia real, contando con que para referida fecha se encuentre completamente restablecida la princesa de Asturias. El señor duque de Tetuán, ministro de Estado, acompañará a la corte durante la temporada de verano.

Se ha publicado una real orden de Hacienda dictando reglas para la aplicación del artículo 40 de la ley vigente de presupuestos relativo a legitimaciones de posesión de terrenos desamortizables no exceptuados de la venta.

El sábado ingresaron en la Caja provincial, por ampliación, 1038 pesetas del Ayuntamiento de Rute, 524.85 del de Caba, 297.63 del de Montilla, y 39 por Beneficencia, que con 145.53 que existían del día anterior sumaban 2.045.10. Se pagaron por suministros de Beneficencia 1240.92, y por ampliación 502.11; en junto 1742.43. Quedaron para hoy 302.58.

Efemérides.—Hoy.—1588.—Entierro de don Pedro de Portugal.—1621.—Nacimiento de Lafontaine.—1820.—Conspiración del cuartel de Guardias.—1875.—Inauguración del ferrocarril de Granollers a Vich.

J. VIOLA

OPTICO ESPECIALISTA Calle Librería número 10

Teniendo que ausentarse de esta capital el dueño del indicado establecimiento, y queriendo dar una vez más una prueba a su numerosa clientela de la grandiosa economía que obtiene al proveerse de dicho establecimiento, ruega pongan la atención en la nota a continuación expuesta:

Gafas y lentes de cristales roca primera y Cowalt, garantizados, con monturas de acero, de 60 reales, ahora a 40.

Idem idem idem con montura de oro, de 200 reales, ahora a 160; de 160, a 140, y las de 140 a 120.

Gafas y lentes crom-glas, su precio 30 reales, ahora 20.

Idem idem fin-glas, su precio 20 reales, ahora 12.

Idem idem cristales ordinarios, su precio 10 reales, ahora 6; las de 6, ahora a 4 y las de 4 ahora a 3.

Gafas ahumadas naturales, desde 4 hasta 20 reales.

Gemejos marinos y de teatro; anteojos de larga vista, brújulas, estuches de matemáticas, termómetros, barómetros, microscopios, estereoscopos y vistas fotográficas, alcometros con las dos escalas, Cartier y Gay Lussac, pesa leche, vinos, lejus, etc. y cuantos artículos existen en dicho establecimiento, se venderán con la misma rebaja.

Solo hasta el día 15 de Julio estará abierto dicho establecimiento.

Nota: Desde el día 16 de Julio tengo el gusto de ofrecer a mis clientes la casa de Malaga, calle de la Compañía, número 13.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Isabel, reina de Portugal.—Mañana, San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Capuchinas, devoción a Santa Verónica de Juliani, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus señores padres é hijo.

Segundo día de novena a Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. Visitando dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de citada festividad, se gana indulgencia plenaria concedida por Su Santidad el Papa León XIII. Puede aplicarse por las almas del purgatorio.

Segundo día de solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), a las seis y media de la mañana, con rosario, letanía cantada, lectura y gozos también cantados.

Hoy a las seis y media de la tarde primer día de la novena que las Carmelitas Descalzas de Santa Ana consagran a Nuestra Señora del Carmen. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, por su Breve Quo magis del 22 de Junio de 1892, concedió otra Indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, que se podrá ganar todas las veces que se visitare esta Iglesia desde las dos de la tarde del día 15 de Julio hasta la puesta del sol del día siguiente, rezando cinco Padre-nuestros ó alguna otra oración vocal, y saliendo de la Iglesia al fin de cada visita, como se requiere para ganar la indulgencia de la Porciúncula.

Décimo tercio aniversario.

EL SEÑOR Don Julian Sancristobal Diez Falleció el 9 de Julio de 1892. E. P. D.

Todas las Misas que se celebren en dicho día, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su viuda ruega a las personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico lírica bajo la dirección de don Emilio Carreras. Funciones por horas para hoy. Primera sección, a las nueve en punto. La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*.

Segunda sección, a las diez en punto. Estreno de la zarzuela en un acto, *Los Embusteros*.

Tercera sección, a las once menos cuarto. Estreno de la zarzuela en un acto, *Los aerobatas*.

Cuarta sección, a las once y media. El juguete cómico en un acto, *El brazo derecho*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Antiestro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Puente Genil 7 (11'15 m.)

A las nueve de la mañana del día de hoy se ha prestado un buen servicio por el cabo de la guardia civil Juan Zoriano Pedrosa y el guardia segundo José Mérida Sarmiento, consiguiendo la captura del bandido conocido por el apodo de «El manco de Lucena», y otro, los que se encuentran en el depósito municipal.—CORRESPONSALES

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

LA CORDOBESA

Fabrica de medias, calcetines y toda clase de generos de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual FABRICA, SAN ALVARO, 16. - CASA DE BAÑOS Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6. CORDOBA

Todos los generos fabricados por esta casa son sin competencia en sus precios, en calidad por sus algodones que son de primera, en sus colores sólidos y permanentes y los negros indestructibles, garantizando su constante permanencia e inalterabilidad y en duracion contaplada a cualquier otro sistema. Medias y calcetines rayados, en colores negros y crudos de todas clases y medidas. Refajos, chalecos, camisas, calzoncillos, pantalones, cubre-corsés, fajas higiénicas y toda clase de generos trabajados en punto liso e inglés, en todas clases y tamaños, en colores y listados diferentes y en crudo, en algodón, lana, estambre y nada. Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perlay liso. Se admiten composturas a los generos procedentes de esta fabrica.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES 24, Libreria, 24. - Cordoba

CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER METALICO CHICAGO MEDALLA 1893. PRIVILEGIO INVENCIÓN ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

PRECIOS SUFICIENTEMENTE ECONOMICOS

Maquinas, camaras relojera y armas de fuego. VENTA A PLAZOS

24, Libreria, 24. - Cordoba.

Baños minerales del Horcajo

Aguas Clorurado-Sodicas-Sulfurosas

A cinco kilómetros de Lucena, y uno de la estación de Zapateros-Horcajo, ferrocarril de Puente Genil a Linares, se encuentran estos baños, cuya antigüedad es del tiempo de los romanos. Sus aguas son únicas para las enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, oftalmías, úlceras de las piernas, reuma, consecuencias de pulmonías y fiebres tifoideas, afecciones del aparato respiratorio, etc. etc. Salón, piano, periódicos, paseos, jardines, alamedas, huerta, etc. El Establecimiento lo forma una calle de edificios en cuyo centro se alza la iglesia dedicada a Ntra. Sra. de la Salud.

Temporada oficial 1.º Julio al 30 Septiembre.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, THÉS

50 recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 MADRID

FUNDADA EN 1870

Casa de Baños e Hidroterapia

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

Calle de San Alvaro número 16

Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado a la altura de los mejores y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua Casa de Baños de la Merced al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.

Baño suelto de vapor con ropa, 16 reales; ídem por abono de 10 baños en adelante 10 reales; baño natural, frío o caliente, con ropa, 4 suelto, y por abono 3; baño de duchas de todas clases, con ídem, 4 ídem, y 3 ídem; baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7 ídem, y 5 ídem; baño de mar, 8 ídem, y 7 ídem. Los demás baños compuestos medicinales, a precios convencionales. - Consulte-se antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. - Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Calle de San Alvaro, 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel CORDOBA.

DUREZAS-CALLOS -DUREZAS-CALLOS -DUREZAS-CALLOS SE CURAN CALLOS 4,5 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIBA Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro APLICACION SENCILLISIMA Frasco, 6 reales Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA Véndese en todas las farmacias.

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas. Venta de elixires, poivos y opiatas.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó plación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco. - Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Barea, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16. Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los generos exclusivos de la misma. Saichichón superior hasta 2 kilos a 6 y 6'50 pesetas kilo; y de dos kilos en adelante, a 5'75 y a 6 pesetas 25 céntimos kilo; embuchado de lomo a 7'50; chorizos lomo 6; longaniza extremeña, a 4, chorizos por docenas, a 2'75, y 5 pesetas kilo; jamones Lugheses por piezas a 3 pesetas kilo, y moridanos a 2'75. - Nota. - En esta casa se arriendan dos habitaciones propias para almacén, en la planta baja.

A los propietarios

Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá construyendo hornos de nueva invención, que reportan grandes economías a los panaderos; chimeneas de fabricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.

AMA DE CRÍA

Se necesita soltera, con leche fresca, para fuera de la población. Razón, Alonso de Burgos número 29, principal. 5-3

Venta de palomos. Se venden vivos en la plazuela de Gerónimo Paez número 2: pueden verse desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. 54-2

Venta. Se hace de una máquina nueva de triturar ó hacer cebal para el ganado: para tratar y verla, Tejsres 8. 54-2

Se vende un ropero con una, Reales 81. 54-5

LECCIONES

Se dan de gramática latina y castellana, traducción de clásicos sagrados y profanos, repaso de otras asignaturas, y las de preparación para ingreso en el Instituto y Seminario, con el año de ampliación en el mismo, por un sacerdote dedicado a la enseñanza. Honorarios muy módicos, al alcance de todos. Calle Lineros número 48. 515-8

Desde el día se arrienda la casa calle de los Tejares, hoy Cristóbal Colón, número 17 duplicado, propia para una gran industria ó almacenes al por mayor, puesto que tiene mucha extensión de terreno y está inmediata al paseo del Gran Capitán. Informarán en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34. 51-2

Pérdida. Desde la calle Mayor de San Lorenzo, a la de Arco Real, se extravió el lunes último un chaleco de seda. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la calle Mayor de San Lorenzo 157, y recibirá una gratificación si así lo desea. 51-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2 calle Siete Revueltas de San-Iago. Se puede recoger la llave, Mayor de San Lorenzo 157, donde se trata. 51-2

Vino legitimo de Valdepenas DE LOS SEÑORES ALCAIDE HERMANOS

Docé botellas, servido a domicilio, sin casco 5 pesetas. Por arrobas a los precios corrientes en esta plaza; en la casa, por botellas, devolviendo el casco, 30 céntimos. Hay Cognac, vino moscatel y lágrima Cristi. Calle García Lovera número 5. 58-3

Almueda. Se hace de un espejo y velador de peluch, un ropero, cama de nogal, un estante para libros y otros varios efectos. Calle Leiva Aguilar 3. 54-3

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente se arrienda la casa calle de Morillos 4: para tratar, Osario 49. 54-4

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Fiza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diurnamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliostid, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas, Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Malas de Piel, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Ninguna ANEMIA resiste A LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS En Córdoba, Fuentes hermanos

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO SUAVIZA PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Lecciones á domicilio de letra inglesa, francesa, gótica y adorno, y se reforma la letra. Darán razón, Ambrosio de Morales núm. 18. 51-2

Colegio de San Francisco Javier 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA HORNO DEL CRISTO 2

En este antiguo colegio se ha instalado recientemente en un magnífico local que contiene amplias clases, extensos patios para recreo, y un hermoso jardín. Los brillantes resultados obtenidos en los exámenes oficiales por los alumnos de este colegio, son su mayor elogio. Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. 58-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle del Viento: para tratar de su precio y condiciones, en la secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera. 54-2

Almueda. Se hace de varios muebles, como colchones, sillas, cuadros etcétera, en la calle Angeles de San Pedro sin número, detrás de la plaza de la Corredera: horas, de 11 a 1 y de 4 a 5. 54-2

Se ruega a la persona que se haya encontrado un devocionario negro, con broches, olvidado en la iglesia de los Dolores el día de San Pedro, tenga la bondad de devolverlo a su dueña, en la Sierusa del Banco de España, principal derecha, y se le gratificará si así lo desea. 54-2

Almueda. Se hace de una caldera nueva de molino, de cobre, de unos 80 cantaros de cubida, y 10 arrobas de peso; de un alambique de unas 10 arrobas de cubida, servido; de una báscula nueva de los dos sistemas, de 110 kilos; de una romana de 16 arroba; y de una escopeta fuego central, de dos cañones, nueva. Calle de la Concepción 29. 54-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 plazuela de Gerónimo Paez, con muchas y buenas habitaciones y agua de plú: darán razón, calleja de los San Juanes 4, Paraiso. Puede verse desde las siete de la mañana a las cinco de la tarde. 54-3

Se venden macetas con laureolas y otras plantas, en la calle Deanes 31. 54-2

Arrendamiento. Se hace por 70 reales mensuales de la casa número 6 calle Duque de la Victoria. Informarán, Odreros 4. 54-4

Se arrienda desde el día las casas calle Hurrto de San Andrés 17 y Cristo de San Rafael 8: para tratar con su dueño, calle Horno del Duende 2. 54-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso principal de la casa número 7 calle Claudio Marcelo: para tratar, con Sanchez Hermanos, en la misa calle números 1 y 3. 54-4

Con permiso de su dueño se subarrienda desde el día hasta San Juan del año próximo la casa principal número 12 calle Ambrosio de Morales. Darán razón, Gran Capitán 12, principal, izquierda. 54-4